

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROYECTO No. 61293

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN ESCUELA BILINGÜE MEMBRILLO”, en la comunidad de Membrillo, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 10:01 a.m. del 6 de julio del año 2022, en el salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social, ubicado en el piso 3, edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, luego de cerrado el período de presentación, se procedió a realizar el acto de apertura de las propuestas presentadas por los proponentes en el Acto Público del Proyecto No. 61293, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN ESCUELA BILINGÜE MEMBRILLO”**, en la comunidad de Membrillo, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Presidió el acto público el Licenciado **Rolando Peralta Aguilar**, y contó con la participación de la Ingeniera **Alexandra Juliao**, Jefe del Departamento de Contrataciones.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	Rolando Peralta Aguilar	Abogado – Analista
2.	Alexandra Juliao	Jefe del Depto. de Contrataciones

II. Precio de Referencia: B/. 272,021.00, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	Compania Especializada, S.A.	9:01 a.m.	B/. 236,884.09
2.	Constructora S.P., S.A.	9:03 a.m.	B/. 270,256.22
3.	Industrias A.C., S.A.	9:04 a.m.	B/. 254,252.50
4.	Emperadores, S.A.	9:25 a.m.	B/. 255,281.50
5.	Construcciones Maximo Peralta, S.A.	9:45 a.m.	B/. 258,239.67
6.			

7.			
8.			
9.			
10.			

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No .	Requisitos mínimos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos	Subsanable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Certificado de existencia del Proponente.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
2	Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	Si	✓	S/R	S/R	✓	✓					
3	Paz y Salvo de Renta.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	Si	✓	X	✓	✓	✓					
8	Aviso de Operaciones.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
9	Incapacidad legal para contratar.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
10	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
11	Carta de Adhesión a los Principios de Sostenibilidad.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
12	Pacto de Integridad.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
13	Formulario de Propuesta.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
14	Plan de Propuesta del Proyecto.	No	✓	✓	✓	✓	✓					
15	Documento de Identidad Personal.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
16	Copia del Certificado de inscripción en el Registro de Proponentes "PanamaCompra".	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
17	Experiencia del Proponente.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
18	Personal Técnico de la Empresa.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
19	Carta de Referencia Financiera.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
20	Carta de Capacidad de Financiamiento.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
21	Cronograma de Ejecución.	Si	✓	✓	✓	✓	✓					
22	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental.	Si	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					

V. Observaciones:

9:24 a.m. Se presentó la Ingeniera Nelly Abraga de Com Industrias A.C., S.A. y entregó el sobre con su propuesta, pero como no tiene Poder no puede participar en el acto público. La propuesta fue recibida, pero se tiene a Industrias A.C., S.A. sin representante en el acto público.

Siendo las 10:01 a.m. se da inicio a la apertura de los sobres, en las propuestas en el orden en que fueron recibidas.

1. Compañía Especializada, S.A.

2. Constructora S.P., S.A.

El señor que presentó el sobre con la propuesta se retiró, así que se tiene a Constructora S.P., S.A. sin representante en el acto público. En el acta se pone S/P, sin representante.

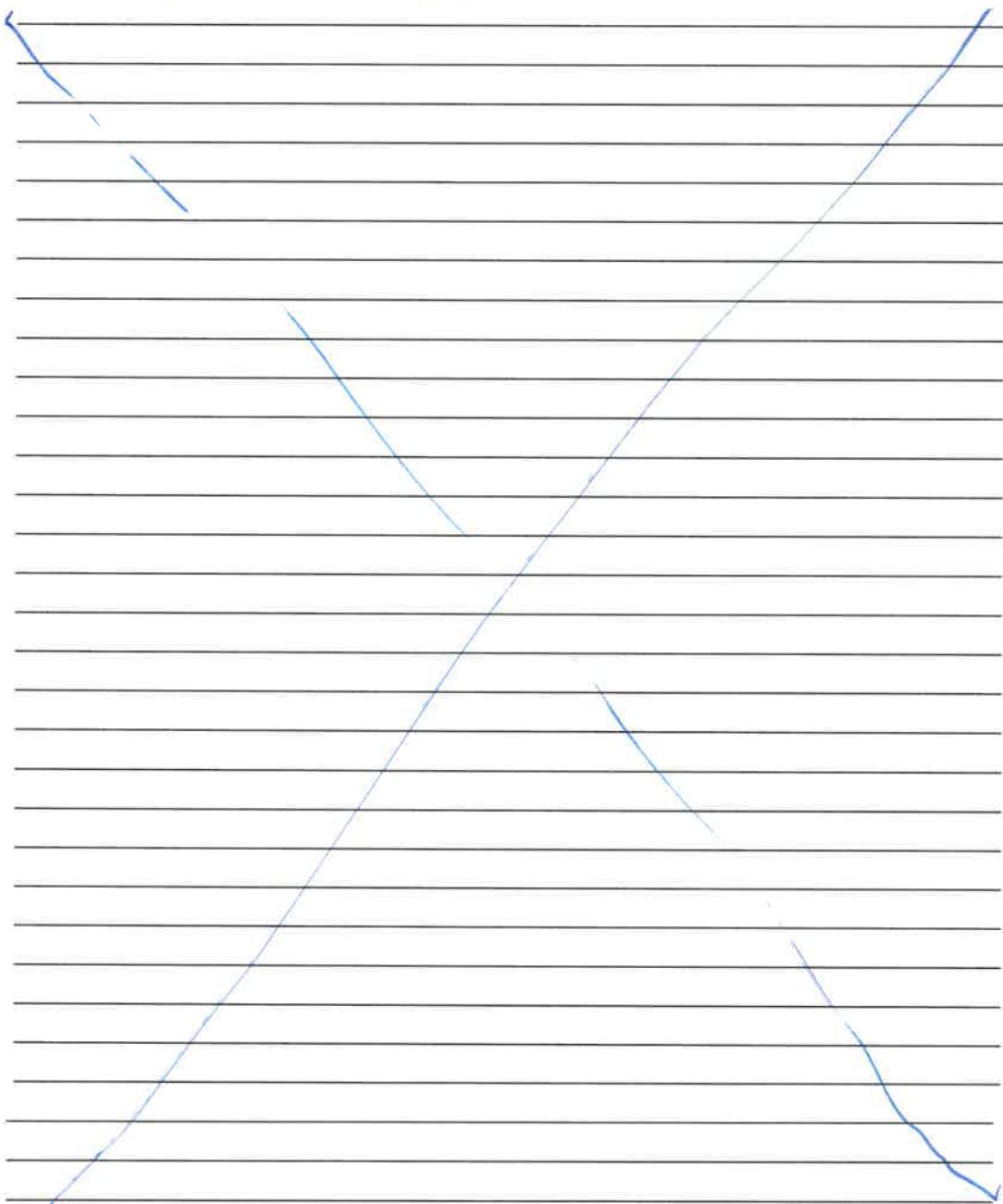
* En la idoneidad de la Junta Técnica, no presentó la Certificación de idoneidad de la Empresa

3. Industrias A.C., S.A. sin representante en el acto público.

4. Emperadours, S.A.

5. Construcciones Moreno & Peralta, S.A.

Se les indicó a todos los presentes que tienen el día de mañana para subsanar los documentos que como deben subsanarse. NO HUBO MAS OBSERVACIONES



VI. Incidencias del Acto Público

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al portal de la Dirección de Asistencia Social **das.gob.pa**, cada una de ellas, así como el Acta de Apertura de Propuestas.

Se les reitera a los participantes que de haber documentos por subsanar, cuenta el interesado con un día hábil para realizarlo.

En caso de haber documentos subsanables.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) día hábil, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes que en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo la _____ a.m. del 6 de julio de 2022, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Rolando Peralta Aguilar	Abogado – Analista	
2.	Alexandra Juliao	Jefe del Depto. de Contrataciones	

Por los Proponentes.

No.	Proponentes	Representante/Apoderado	Firma y Cédula
1.	Compañía Espectáculos	Ferrando D Pardo	 3-925-1430
2.	Constructora S.P., S.A.	sin representante	
3.	Industrias A.O., S.A.	sin representante.	
4.	Empresaduers S/A	María González	
5.	Construcciones Moreno Peralta S.A.	Adrian Perez	
6.			
7.			